

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA CONSECUION DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD
ASUMIDOS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO DE LA
UNIVERSIDAD DE HUELVA. CURSO 2021/2022**

DIRECTRIZ 01: CÓMO EL CENTRO DEFINE SU POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETIVOS	CONSECUCIÓN	
Obj. 1. Verificar el cumplimiento de los objetivos del Curso 2021-2022	Sí	X
	No	
Obj.2. Revisar anualmente la política y establecimiento de objetivos de calidad 2021-2022	Sí	X
	No	

Aplicación del procedimiento P01 del SGIC, analizando la adecuación de la política, así como el grado de cumplimiento de los objetivos, tomando como referencia los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos del curso académico anterior, mediante las evidencias generadas en el proceso.

DIRECTRIZ 02: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS

OBJETIVOS	CONSECUCIÓN	
Obj. 1. Realizar la evaluación de los procedimientos del SGIC de los Títulos que se imparten en la Facultad, verificando el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de la DEVA	Sí	X
	No	
Obj.2. Realizar un estudio de propuesta/viabilidad de modificación de planes de estudios para incluir mejoras y adaptarlos a las nuevas exigencias del entorno y/o propuesta de nuevos programas formativos para impartir en el centro	Sí	X
	No	
Obj.3. Lograr la Certificación institucional IMPLANTA en base al RD 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y	Sí	

Aplicación del procedimiento P02 del SGC, con la elaboración de su correspondiente Informe Anual de Seguimiento y Plan de Mejora de cada título, en base a las evidencias generadas y conforme a las recomendaciones de la DEVA

Participación del Centro desde el curso 2021/2022 en las Comisiones de Trabajo de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) para la modificación del Grado en Turismo. Participación del Centro desde el curso 2020/2021 en el Grupo de Trabajo de la DEVA sobre la mejora formativa del plan de estudios del Título de Grado en Turismo, teniendo en consideración las competencias requeridas por los empleadores del sector. Establecimiento de mecanismos de coordinación horizontal y vertical.

El Centro está realizando todos los esfuerzos para lograr la certificación institucional IMPLANTA. Según el



autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios.	No	X	cronograma establecido por la Universidad de Huelva (Vicerrectorado de Coordinación y Agenda 2030), la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo concurrirá a la solicitud del Programa Implanta en 2024.
---	----	---	--

DIRECTRIZ 03: CÓMO EL CENTRO ORIENTA SUS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

OBJETIVOS	CONSECUCCIÓN		
Obj. 1. Evaluar y revisar lo procedimientos del SGIC que garantizan que el centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes (estudiantes de nuevo ingreso, prácticas curriculares, programas de movilidad, egresados y gestión de quejas y reclamaciones), verificando el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de la DEVA.	Sí	X	Aplicación de los procedimientos P06, P14, P15, P16, P17, P18, P19 y P20 del SGC, con la elaboración de su correspondiente Informe Anual de Seguimiento y Plan de Mejora de cada título, en base a las evidencias generadas y conforme a las recomendaciones de la DEVA
	No		

DIRECTRIZ 04: CÓMO EL CENTRO GARANTIZA Y MEJORA LA CALIDAD DE SU PERSONAL ACADÉMICO

OBJETIVOS	CONSECUCCIÓN		
Obj.1. Evaluación del procedimiento para garantizar la calidad del PDI.	Sí	X	Aplicación del procedimiento P10 del SGIC, integrado en el proceso de evaluación y seguimiento de los títulos.
	No		

DIRECTRIZ 05: GESTIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

OBJETIVOS	CONSECUCCIÓN		
Obj. 1. Continuar con la mejora y adecuación las instalaciones para el desarrollo de las actividades académicas en el centro, en el marco del Plan de Mejora de Infraestructuras de la UHU y el Centro	Sí	X	En el marco del Plan de Mejora de Infraestructuras del Centro, se ha procedido al arreglo y pintado de paramentos verticales, 32 ventanas en la zona del patio trasero izquierdo y zona de biblioteca y 23 en la fachada principal, reparación de la pared de la escalera de subida desde la copistería a la entreplanta, reparación soporte de columna, instalación de armario compacto para almacenaje de libros, renovación alumbrado fluorescente por LED, renovación lámparas de emergencia en planta baja, mejora en la Wifi en planta baja, renovación mástiles y banderas balconera, renovación directorio entrada
	No		



			(texto en español e inglés), entre otros.
--	--	--	---

DIRECTRIZ 06: CÓMO EL CENTRO ANALIZA Y TIENE EN CUENTA LOS RESULTADOS

OBJETIVOS	CONSECUCCIÓN		
Obj. 1. Evaluar los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés y para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza de los títulos que se imparten en la Facultad, verificando el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de la DEVA.	Sí	X	Aplicación de los procedimientos implicados del SIGC, analizando y evaluando los indicadores necesarios para ello, dando respuesta a las recomendaciones de la DEVA en el proceso de seguimiento de los títulos.
	No		

DIRECTRIZ 07: CÓMO EL CENTRO PUBLICA LA INFORMACIÓN SOBRE SUS TITULACIONES

OBJETIVOS	CONSECUCCIÓN		
Obj. 1. Revisar y actualizar del contenido de la página web del centro, mejorando el acceso a la misma y su uso.	Sí	X	Se han incluido la pestaña de "Matriculación" y se ha simplificado la sección de "Destacados", en la que también se ha incluido la "Orientación Académica y Profesional". No obstante la web se encuentra en continua revisión.
	No		